**Universidad Antonio Ruiz de Montoya**

**Escuela de Posgrado**



**La educación como asunto político y jurídico en el proyecto crítico de Kant**

**Plan de Tesis**

**Maestría en Filosofía con mención en Ética y Política**

**Presenta el Bachiller: Fernando García Alcalá**

**AÑO 2023**

**LIMA, PERÚ**

**Índice**

- Introducción ……………………………………………………………………. P.3

- Revisión y fundamentación teórica ……………………………………………. P.6

- Propuesta metodológica ……………………………………………………. P.8

- Referencias bibliográficas ……………………………………………………. P.9

**Introducción**

La presente investigación busca atender al pensamiento de Kant para identificar un sentido puntual de la educación. Para ello se busca relacionar a los escritos pedagógicos con el marco en que se dan, es decir, el pensamiento político y práctico, que, a su vez, se encuentran alineados al proyecto crítico de Kant.

Algunos autores, (en particular, H. Arendt (1992) y H. Reiss (1991)), consideran que los escritos del pensamiento político de Kant no son un residuo colateral, sino, consecuencia misma de la grandes tres críticas, sin embargo, desde que no hubo una obra importante que tuviera la articulación completa de un pensamiento político con el rigor y minucia de las otras críticas, luego, estos escritos políticos no han sido objeto del mismo reconocimiento en comparación a las otras grandes obras. Sin embargo, la influencia kantiana en el pensamiento político moderno y contemporáneo es indudable, aún sin una edición completa y cohesionadora de las ideas que se encuentran dispersas en sus diversos ensayos.

En este mismo sentido, se puede ubicar a esta investigación en el marco de las discusiones sobre ética y política, en cuanto se busca leer a la educación precisamente bajo esos conceptos, por cuanto este sentido emana de su propia naturaleza. A lo largo de la investigación se busca interpretar a la educación como una preocupación humana que tiene como fin, no solo la realización de su propio ser orientado a una vida buena, sino especialmente una finalidad que considera su interdependencia como una que reclama una convivencia, sociabilidad y civilidad que permitan la paz.

Las herramientas que otorga una educación, sea cual fuera esta, son también el límite que admite el desarrollo de formas políticas, de manera que existe una relación intrínseca que implica una con la otra: educación y política. Aunque ciertamente no se puede excluir el factor ético, esta investigación busca ahondar en el pensamiento de Kant, para extraer un sentido político vigente y necesario que reclama un tipo de educación con miras a elementos de la buena convivencia compartida, en especial, en lo que refiere a temas como los de la co-deliberación, co-determinación y co-legislación que se traslucen en el uso tolerante de la razón pública y en la co-justificación en el sentido de determinación tanto moral, como política. No se trata de otra cosa, por lo tanto, sino de señalar la importancia de la educación para la racionalidad pública.

Una motivación suficiente para investigar sobre teoría política y pedagógica puede fácilmente ubicarse al notar el deficiente desempeño práctico de las mismas. La educación, según algunos autores, tales como Figueroa (2006), Nussbaum (2010), Arendt (2018) y Brown (2016), tiene hoy en día un carácter en donde impera la capacitación técnica en la orientación de ingresar a un mercado competitivo, y el problema con este modelo es que el sentido más elevado de la educación queda opacado bajo una consideración de la productividad, por lo que algunos elementos sociales, tales como la salud, la política y la educación, parecen verse descuidados por cuanto precisamente no generan ni ganancias ni crecimientos materiales. Esta visión reduccionista y limitada opera en detrimento de la buena formación de ciudadanos, y es por estas razones que uno podría atender a Kant, para extraer un sentido distinto de la educación humana que integre lo moral, jurídico y político, a los otros asuntos que el mundo contemporáneo demanda. Una actualización de las ideas de Kant bien puede orientarnos hacia mejores prácticas políticas, (en este caso, en particular), partiendo del reconocimiento de la educación como un factor clave para la racionalidad pública.

La mayoría de estudios sobre el pensamiento de Kant se refieren a los temas de las grandes críticas, pero el interés político ha sido reavivado por autores como Rawls, y otros a partir de su teoría de la justicia, hasta el presente, lo que ha producido una extensa literatura que se entrelaza en discusión e interpretación dinámica constante. Kant ha tenido eco desde su inmediata generación siguiente, la del romanticismo, y en adelante, de manera que ha sido traducido desde el mismo siglo XVIII, pero su mayor difusión se ha generado a lo largo del siglo XIX, siendo re-interpretado a la luz más reciente del siglo XX, hasta nuestros días, en donde su vigencia es sólida, aun cuando haya sido y sea objeto de innumerables críticas.

Al investigar el pensamiento político de Kant, representante nuclear de la ilustración, buscamos aclarar qué papel cumple a largo plazo, y de modo intergeneracional, una actividad humana que es tan antigua, como la crianza misma, es decir, se busca extraer elementos de su filosofía para poder evaluar la siguiente pregunta: ¿qué importancia tiene la educación en el pensamiento político de Kant?

Esto se relaciona de modo directo al asunto de la crisis actual en que se encuentran tanto la política y la educación. El estudio de las ideas políticas de Kant, especialmente en lo que se refiere a temas de derecho, interculturalidad, administración de estado, contrato social, y otros, tienen una vigencia y relevancia crucial, por cuanto muchos de estos conceptos son utilizados, en alguna medida, por nuestras prácticas actuales contemporáneas y pasadas. Seguramente un autor como Kant, señalado como republicanista y cosmopolita, bien puede aportar al fortalecimiento de instituciones y hábitos de algunas repúblicas democráticas, o mejor aún, en los casos de despotismos no ilustrados. Esta investigación, por lo tanto, aunque se circunscribe dentro de la teoría abstracta, no busca sino orientarse a lo práctico, tanto en el plano educativo, como en el fruto de su cuidado: el desenvolvimiento social de interdependencia y tanto de competencia, como de cooperación, por parte de los que resultan ser ciudadanos, primero de una nación, pero, sobre todo, luego, de un mundo compartido. Aunque no fuera posible un impacto práctico en los hábitos inmediatos, por lo menos, esta investigación puede tener una utilidad de hacernos conscientes de las relaciones que existen entre la educación y el desarrollo de las conductas políticas.

**Revisión y fundamentación teórica**

Esta investigación propone establecer cuatro ejes de desarrollo, que admitan un marco suficiente para poder responder a la siguiente pregunta: ¿Qué importancia tiene la educación en el pensamiento político de Kant?

En primer lugar, se busca plantear el contenido y naturaleza del pensamiento político de Kant, lo cual se sigue de su proyecto crítico y mantiene nexos intrínsecos con elementos tales como la moral, el derecho, la historia entre otros. De modo sintético y concreto, A. Caviglia (2005) señala lo siguiente: “Paz, libertad y rechazo a la tiranía atraviesan el pensamiento político de Immanuel Kant” (2005, p. I) Para este apartado será necesario atender a las ideas de autores tales como Kant (1998, 2007, 1964, 1980, 1988, 1991, 2000, 2005 y 2008), Gómez (1983), Korner (1995), Krauss (2020), O´Neill (1986), Reiss (1991), Arendt (1992), Agazzi (1966), Cassirer (1985), Goldmann (1945), Lacroix (1969), Maritain (1962), Pereira (2004), Caviglia (2005) y Euchner (1974), entre otros.

En segundo lugar, se intenta desarrollar una perspectiva de la crisis de la educación, en donde por contraste, se busca rescatar las razones, sentido y necesidad de sus buenas prácticas. En este horizonte, se puede considerar la relación que tiene la educación con elementos problemáticos tales como el dogmatismo, la realidad de la educación pública, el imperio de la educación técnica en detrimento del humanismo, y en donde precisamente, como consecuencia de los muchos problemas que la educación pueda presentar, su impacto, acaso más relevante para esta investigación, radique en lo que se manifiesta en términos de las prácticas sociales y políticas. En el Perú, 22 de cada 100 estudiantes no terminan los estudios escolares, sin embargo, la educación trasciende lo académico, y su necesidad se impone al margen de la certificación, ya que su sentido político se asocia más a lo ético que a la erudición o capacitación técnica. Para este apartado hace falta revisar las ideas de Agazzi (1966), Arendt (1992 y 2018), O´Neill (1986), Rorty (1995) Vandewalle (2005), Nussbaum (2010), Figueroa (2006), Pereira (2004), Caviglia (2017), Brown (2016) y Falla (2022), entre otros.

En tercer lugar, y considerando el marco político que ofrece A. Caviglia (2005): paz, libertad y rechazo a la tiranía, pero también el sentido de la tolerancia de la razón pública que desarrolla O. O´Neill (1986) y el sentido de justificación que elabora R. Forst (2015), así como la interpretación de las ideas kantianas como un republicanismo cosmopolita, se busca ahondar en los escritos y propuestas pedagógicas, para extraer sus implicaciones y relaciones con los temas previamente establecidos. Para este apartado es necesario atender a las ideas expuestas por Kant (1988, 2009 y 2007), Figueroa (2006), Agazzi (1986), Lacroix (1969), Vandewalle (2005), Caviglia (2005 y 2017), Euchner (1974), O´Neill (1986) y Forst (2015), entre otros.

En cuarto, y último lugar, se pretende concluir la necesidad e importancia de la educación (especialmente pública) en nuestro propio horizonte de prácticas políticas. Al tener en cuenta la crisis de la educación, a la luz de su elaboración en cuanto asunto político, se propone el fundamental papel que cumple a todo nivel la educación en cuanto base nuclear de la saludable racionalidad pública.

**Propuesta metodológica**

El método que se utilizará en la presente investigación es el de una aproximación hermenéutica de los escritos de Kant y sus numerosos intérpretes, los cuales pueden confrontarse comparativamente entre sí. Para ello, se debe tener en cuenta al objetivo general de identificar un sentido político de la educación, del que se derivan objetivos específicos que le constituyan.

Para poder establecer un sentido político de la educación, a la luz de los escritos de Kant, se propone la misma línea de desarrollo presentada anteriormente. Los objetivos específicos, por lo tanto, suponen el esclarecer, primero, el pensamiento político de Kant y su lugar en el proyecto crítico, luego, identificar los elementos que componen una evidente crisis educativa, para a continuación, atender a los contenidos pedagógicos de Kant, con el fin último de concluir en qué sentidos se puede entender a la educación como un asunto puramente político. Con esta finalidad, se propone el siguiente esquema tentativo.

1. El proyecto crítico y pensamiento político de Kant

1.1 Proyecto crítico de Kant

1.2 Moral y derecho

1.3 Pensamiento político de Kant

2. Crisis en la educación

2.1 Dogmatismo, educación pública y pensamiento crítico

2.2 Tecnocracia y globalización

2.3 Neoliberalismo

2.4 Humanidades y otros problemas

2.5 Consecuencias políticas de una educación deficiente.

3. La educación desde el pensamiento político y crítico de Kant

3.1 Kant como educador

3.2 Lecciones de pedagogía

3.3 Antropología en sentido pragmático

3.4 Anti-paternalismo y autonomía

3.5 Razón pública y tolerancia

3.6 Justificación y co-deliberación

4. Republicanismo Democrático (Conclusiones)

**Referencias bibliográficas**

Agazzi, A. (1966) *Historia de la filosofía y de la pedagogía. Tomo II.* Ed. Marfil.

Arendt, H. (1992) *Lectures on Kant´s political philosophy*. Ed. Ronald Beiner. University of Chicago Press.

Arendt, H. (1995) *El pensar y las reflexiones morales*. (En: De la historia a la acción. Paidós).

Arendt, H. (2018) *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Partido de la Revolución Democrática.

CARE Perú (s/a) *Cinco cifras alarmantes de la educación en el Perú*. Recuperado de: https://care.org.pe/5-cifras-alarmantes-de-la-educacion-en-el-peru/#:~:text=El%20Per%C3%BA%20tiene%20una%20tasa,a%C3%B1os%20no%20la%20ha%20culminado.

Cassirer, E. (1985) *Kant, Vida y Doctrina*. Fondo de Cultura Económica.

Caviglia, A. (2005) *Soberanía de la voluntad unificada del pueblo sobre el gobierno en la filosofía política de Kant*. PUCP.

Caviglia, A. (2023). *Responsabilidad y debate público. Sobre el vigésimo aniversario de la entrega del IF-CVR*. En: SÍLEX. Vol.13. (pp. 36 - 69).

Caviglia, A. (2017) *Crítica Social, Crítica Inmanente y Crítica Trascendente: La cuestión de la Crítica Inmanente en la Teoría Crítica.* (En: Derecho & Sociedad, Nº 48, Marzo, pp. 323 - 332)

Clifford, W*.* (2005) *La ética de la creencia*. (En: W. Clifford y W. James. La voluntad de creer. Tecnos).

Cortina, A. (1988) *El contrato social como ideal del estado de derecho. El dudoso contractualismo de I. Kant*. (En: Revista de Estudios Políticos, Nueva Época, Nº 59. Enero-Marzo).

Euchner, W. (1974) *Kant como filósofo del progreso político*. Pp. 17-26. En: Renker, Euchner et Al, *Immanuel Kant. Kant como pensador político*. Internationes, Bon-Bad Godesberg.

Falla, R. (2022) *La trama invisible de lo útil*. Fondo editorial UARM.

Figueroa, M. (2006) *Kant y el sentido ético de la educación. Una lectura en la época de la globalización.* En: Persona y Sociedad, Universidad Alberto Hurtado, Vol. XX, Nº3, 2006, pp. 73-87.

Forst, R. (2015) *Justificación y Crítica*. Serie Ensayos.

Goldmann, L. (1945) *Introducción a la filosofía de Kant*. Amorrortu Editores.

Gómez Caffarena, J. (1983) *El teísmo moral de Kant*. Ediciones Cristiandad.

Kant, I (1998) *On the miscarriage of al philosophical trials in theodicy.* En: Kant, I. Religion within the Boundaries of mere Reason*.* Cambridge University Press.

Kant, I (1998) *Religion within the Boundaries of mere Reason.* Cambridge University Press.

Kant, I (2007) *Anthropology from a pragmatic point of view (1798)* En: Kant, I. Anthropology, History and Education. Cambridge University Press.

Kant, I (2007) *Anthropology, History and Education*. Cambridge University Press.

Kant, I (2007) *Crítica de la razón pura*. Traducción de Mario Caimi. Ed. Colihue Clásica.

Kant, I (2007) *Essay on the maladies of the head (1764)* En: Kant, I. Anthropology, History and Education. Cambridge University Press.

Kant, I (2007) *Essays regarding the Philantropinum (1776/1777)* En: Kant, I. Anthropology, History and Education. Cambridge University Press.

Kant, I (2007) *Lectures on pedagogy (1803)* En: Kant, I. Anthropology, History and Education. Cambridge University Press.

Kant, I. (1964) *Acerca de la relación entre la teoría y la práctica en el derecho político*. *(Contra Hobbes)* (En: Kant, I. Filosofía de la historia. Ed. Nova).

Kant, I. (1964) *Acerca de la relación entre la teoría y la práctica en la moral y en general*. (En: Kant, I. Filosofía de la historia. Ed. Nova).

Kant, I. (1964) *Definición de la raza humana* (En: Kant, I. Filosofía de la historia. Ed. Nova).

Kant, I. (1964) *Filosofía de la historia*. Ed. Nova.

Kant, I. (1964) *Ideas para una historia universal en sentido cosmopolita* (En: Filosofía de la historia. Ed. Nova).

Kant, I. (1964) *Replanteamiento de la cuestión sobre si el género humano se halla en continuo progreso hacia lo mejor*. (En: Filosofía de la historia. Ed. Nova).

Kant, I. (1964) *Respuesta a la pregunta: ¿qué es la ilustración?* (En: Kant, I. Filosofía de la historia. Ed. Nova).

Kant, I. (1980) *La paz perpetua*. (En: Kant, I. Fundamentación de la metafísica de las costumbres, Crítica de la razón práctica y la Paz perpetua. Ed. Porrúa).

Kant, I. (1988) *Lecciones de ética*. Editorial Crítica.

Kant, I. (1991) *Kant political writings*. Cambridge University Press. 2nd edition. Edited by: H.S. Reiss

Kant, I. (2000) *Crítica de la razón práctica*. Alianza Editorial.

Kant, I. (2005) *Cómo orientarse en el pensamiento*. Ed. Quadrata.

Kant, I. (2008) *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Ed. Austral.

Kant, I. (2008) *Principios metafísicos del derecho*. Trad. G. Lizarraga. Ed. Renacimiento.

Kant, I. (2009) *Sobre Pedagogía*. Universidad Nacional de Córdoba. Encuentro Grupo Editor.

Korner, S. (1955) *Kant*. Alianza Editorial.

Korner, S. (1955) *Kant*. Penguin Books.

Krauss, K. (2020) *Kant on self-knowledge and self-formation. The nature of inner experience*. Cambridge University Press.

Kymlicka, W. (1996) *Ciudadanía multicultural.* Paidós.

Lacroix, J. (1969) *Kant*. Ed. Sudamericana.

Leibniz, G.W. (2007) *Discourse of Metaphysics*. Ed. Jonathan Bennett. Early modern texts.

Leibniz, G.W. (2014) *Teodicea*. Ed. Biblioteca Nueva.

Maritain, J. (1962) *Filosofía moral. Exámen histórico crítico de los grandes sistemas.* Ed. Morata.

MINEDU. (2017) *Perú ¿cómo vamos en educación?*

Nussbaum, M. (2010) *Educación para la Renta, educación para la Democracia*. (En: Sin fines de lucro, Por qué la democracia necesita de las humanidades. Katz Editores).

O´Neill, O. (1986) *The public use of reason*.En: Political Theory, Vol 14, Nº4, Nov. pp. 523-551.

Oficina Internacional del Trabajo (2014). *Convenio Núm. 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales.*

Pereira, G. (2004) *Condiciones de posibilidad para una justicia global*. En: Isegoría, Nº 30, Junio, 2004.

Rorty, R. (1995) *DDHH, racionalidad y sentimentalismo.* (s/e).

Saranyana, J.I. (2007) *La Filosofía Medieval*. Ed. Eunsa.

Taylor, Ch. (2015) *La era Secular. Tomo I.* Gedisa Editorial.

Vandewalle, B. (2005) *Kant. Educación y crítica.* Ed. Nueva Visión.

Williams, B. (1998) *Introducción a la ética*. Colección Teorema.